



Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

COPIA

0024

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME DE AUDITORÍA

**ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA
No. UDAI-FODES-002-2025-01**

**VERIFICACIÓN FÍSICA AL PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO
CASERÍO NAZARETH, ALDEA ZACULEU CENTRAL,
HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO
EVENTO DE LICITACIÓN FODES-L-013-2023
NUMERO DE OPERACIÓN GUATECOMPRAS -NOG- 19784341
AL 27 DE FEBRERO DE 2025**

GUATEMALA, 19 DE MARZO DE 2025





INDICE

INTRODUCCIÓN	1
Antecedentes	1
Base Legal	3
OBJETIVOS	5
General	5
Específicos	5
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	5
EJECUCIÓN DEL TRABAJO	6
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	6
CONCLUSIONES	11
RECOMENDACION	11
ANEXO 1	





**INFORME DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA
UDAI-FODES-002-2025-01**

INTRODUCCIÓN

Antecedentes

Con fecha 30 de marzo de 2023, La Subdirección Técnica de Desarrollo emitió Solicitud de Compra de Bienes y/o Servicios Número 212-2023, para la ejecución del Proyecto “Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Caserío Nazareth, Aldea Zaculeu Central, Huehuetenango, Huehuetenango”, la cual fue enviada al Departamento de Compras juntamente con el expediente del Proyecto, para continuar con el trámite correspondiente.

Según Resolución No. DE-057-2023 de fecha 19 de abril de 2023, Dirección Ejecutiva del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, aprobó los documentos de Licitación siguientes: 1) Bases de Participación, 2) Especificaciones, 3) Disposiciones Especiales, 4) Otras Disposiciones Especiales y, 5) Requisitos a Cumplir; correspondientes al Proyecto “Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Caserío Nazareth, Aldea Zaculeu Central, Huehuetenango, Huehuetenango”; y se procedió a la publicación de la invitación a participar en el Evento de Licitación FODES-L-013-2023, identificado con el Numero de Operación Guatecompras -NOG-19784341.

Con fecha 31 de mayo de 2023, la Junta de Licitación nombrada por el señor Ministro de Desarrollo Social mediante Resolución Ministerial Número DS-93-2023 de fecha 25 de mayo de 2023, procedió a la recepción de ofertas y apertura de plicas, dejando constancia de lo actuado en Acta Número 028-2023, suscrita en el Libro de Actas de Apertura de Ofertas del Departamento de Compras del Fondo de Desarrollo Social -FODES-.

Mediante Acta Número 029-2023 de fecha 07 de junio de 2023, suscrita en el Libro de Actas de Adjudicación del Departamento de Compras del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, la Junta de Licitación adjudicó el proyecto “Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Caserío Nazareth, Aldea Zaculeu Central, Huehuetenango, Huehuetenango”, a la empresa mercantil denominada PROSERCO.

Mediante Resolución Ministerial Número DS-114-2023 de fecha 21 de junio de 2023, el señor Ministro de Desarrollo Social aprobó lo actuado por la Junta de Licitación del evento número FODES-L-013-2023, denominado “Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Caserío Nazareth, Aldea Zaculeu Central, Huehuetenango, Huehuetenango”, identificado con NOG: 19784341.





Con fecha 24 de julio de 2023, se suscribió Contrato Administrativo de Obra Número CAO-08-2023, celebrado entre la Unidad Ejecutora Fondo de Desarrollo Social -FODES-, adscrita al Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- y el señor Dennis Javier Mauricio Shutuc propietario de la empresa mercantil PROSERCO, para la ejecución del Proyecto Número 015-0-2022 denominado "Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Caserío Nazareth, Aldea Zaculeu Central, Huehuetenango, Huehuetenango", por valor total de Q. 9,154,159.00, a ejecutarse en un plazo de 10 meses calendario vigente desde la notificación de aprobación del contrato, emitida por el señor Ministro de Desarrollo Social, hasta la aprobación de la liquidación del mismo.

Mediante Acuerdo Ministerial Número DS-56-2023 de fecha 08 de agosto de 2023, el señor Ministro de Desarrollo Social **aprueba el Contrato Administrativo de Obra número CAO-08-2023** de fecha 24 de julio de 2023, celebrado entre la Unidad Ejecutora Fondo de Desarrollo Social -FODES-, adscrita al Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- y el señor Dennis Javier Mauricio Shutuc propietario de la empresa mercantil PROSERCO, por un monto total de Q. 9,154,159.00.

Con fecha 24 de agosto de 2023, el Supervisor de Proyectos nombrado del Fondo de Desarrollo Social -FODES- **emite la Orden de Inicio del Proyecto**, por un plazo de ejecución de 10 meses calendario, con vigencia a partir del 24 de agosto de 2023 al 24 de junio de 2024, fecha de finalización; asimismo, en esta misma fecha se emite Acta No. 1 donde se deja constancia del inicio oficial del proyecto; con esta acta se da apertura al libro de bitácora autorizado por Contraloría General de Cuentas.

Con fecha 11 de junio de 2024, la Supervisora del Proyecto "Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Caserío Nazareth, Aldea Zaculeu Central, Huehuetenango, Huehuetenango", emite Informe de Supervisión por visita realizada el 04 y 05 de junio de 2024, donde manifiesta aspectos relevantes de su visita y las observaciones siguientes: "La ejecución de los renglones de trabajo presentan un RETRASO significativo, por lo que la empresa deberá agilizar la ejecución de los mismos e implementar acciones correctivas para NO incumplir en el plazo contractual establecido." Según el referido informe de supervisión, **el avance físico consignado es del 45.07%, y el avance financiero de 39.97%.**

Con fecha 11 de junio de 2024, la Supervisora de Proyectos nombrada del Fondo de Desarrollo Social -FODES- y el Propietario de la empresa mercantil "PROSERCO", emiten **Acta de Suspensión No. 1**, la cual interrumpe el plazo de ejecución del proyecto desde el día 12 de junio del año 2024, hasta que se resuelva el tema expuesto en nota de solicitud; haciendo referencia que con esta suspensión aún quedan trece (13) días de tiempo contractual por ejecutar.





Con fecha 13 de agosto de 2024, la Supervisora de Proyectos nombrada del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, **emite Orden de Campo No. 01** dirigida al propietario de la empresa mercantil PROSERCO para hacer saber la cantidad de beneficiarios a tomar en cuenta en el documento de cambio, a solicitud de representantes del COCODE, quienes se comprometieron a entregar listado de beneficiarios acompañado del acta respectiva.

Con fecha 22 de enero de 2025 a solicitud del Propietario y Representante Legal de la empresa mercantil "PROSERCO", se emite el Documento de Cambio 1, Orden de Cambio 1; Documento de Cambio 2, Orden de Trabajo Suplementario 1; y Documento de Cambio 3, Acuerdo de Trabajo Extra 1, debidamente firmados por la Supervisora de Proyectos con Visto Bueno de la Encargada de Supervisión de Proyectos, de la Subdirectora Técnica de Desarrollo y del Director del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, el cual modifica el monto inicial del contrato, quedando de la siguiente forma:

Documento de Cambio 1, Orden de Cambio 1:

Monto Original del Contrato	Q. 9,154,159.00
Valor del Documento de Cambio	(Q. 60,300.00)
Monto Modificado 1, del Contrato	Q. 9,093,859.00

Documento de Cambio 2, Orden de Trabajo Suplementario 1:

Monto Original del Contrato	Q. 9,154,159.00
Monto Modificado 1	Q. 9,093,859.00
Valor del Documento de Cambio	Q. 1,409,416.75
Monto Modificado 2, del Contrato	Q. 10,503,275.75

Documento de Cambio 3, Acuerdo de Trabajo Extra 1:

Monto Original del Contrato	Q. 9,154,159.00
Monto Modificado 1	Q. 9,093,859.00
Monto Modificado 2	Q. 10,503,275.75
Valor del Documento de Cambio	Q. 70,392.00
Monto Modificado 3, del Contrato	Q. 10,573,667.75

Base Legal

Acuerdo Gubernativo No. 129-2013 de fecha 07 de marzo de 2013 de la Presidencia de la República de Guatemala, el cual establece: **Artículo 1. Creación del Fondo.** "Se crea el Fondo Social denominado "**Fondo de Desarrollo Social**", adscrito al Ministerio de Desarrollo Social, con el objeto de administrar los bienes, derechos y obligaciones que le sean trasladados por el FONDO NACIONAL PARA LA PAZ -FONAPAZ- y su





unidad ejecutora de proyectos en liquidación y el cumplimiento de sus fines. Asimismo, la ejecución de programas y proyectos relacionados con el desarrollo social.” **Artículo 8. Creación de la Unidad Ejecutora.** “El Ministerio de Desarrollo Social, creará la Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Social, por medio de Acuerdo Ministerial correspondiente. La Unidad Ejecutora será responsable de la gestión financiera del presupuesto, de la contabilidad integrada y de tesorería, así como de la rendición de cuentas de los recursos públicos que se ejecutan a través del Fideicomiso “**Fondo de Desarrollo Social**”

Acuerdo Ministerial No. 236-2013 de fecha 13 de junio 2013 del Ministerio de Desarrollo Social, que establece: **Artículo 1.- Creación.** “Se crea la Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Social, como Unidad Especial de Ejecución adscrita al Ministerio de Desarrollo Social, la que se denominará Fondo de Desarrollo Social, que podrá abreviarse -FODES-.” **Artículo 2.- Objeto.** “La Unidad Ejecutora Fondo de Desarrollo Social, tiene por objeto la ejecución de programas, proyectos y actividades directamente relacionadas con el desarrollo económico y social de la población guatemalteca, que tiendan a mejorar el nivel de vida y las condiciones socioeconómicas que afrontan, especialmente en los estratos de pobreza y pobreza extrema.”

Acuerdo Ministerial DS-48-2015 de fecha 23 de abril 2015, Reglamento de Funcionamiento de la Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Social -FODES- como Unidad Especial de ejecución, adscrita al Ministerio de Desarrollo Social, el cual establece: **Artículo 1. Objeto.** “El Presente Reglamento, tiene como objeto regular la estructura organizacional interna, así como establecer las funciones, atribuciones y competencias de la Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Social, (...)” **Artículo 37. Subdirección Técnica de Desarrollo.** “La Subdirección Técnica de Desarrollo es la instancia del FODES, encargada de planificar, organizar, implementar, ejecutar, monitorear y dar seguimiento a las políticas, planes, programas, proyectos sociales, y de infraestructura del FODES.” **Artículo 38. Departamento de Proyectos.** “Tiene como objetivo Planificar, organizar, dirigir y coordinar el proceso de ejecución de los diferentes proyectos del FODES.” (...).

Decreto Número 57-92 de fecha 27 de octubre de 2016, emitido por el Congreso de la República de Guatemala, “Ley de Contrataciones del Estado”, y su Reglamento contenido en Acuerdo Gubernativo No. 122-2016 de fecha 15 de junio de 2016.

Acuerdo Ministerial Número DS-44-2020 de fecha 09 de julio de 2020, del Ministerio de Desarrollo Social, que aprueba el “Manual de Contrataciones de Bienes, Suministros, Obras y Servicios”, del departamento de Compras de la Subdirección Administrativa de la Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Social -FODES-.



Contrato Administrativo de Obra No. CAO-08-2023 de fecha 24 de julio de 2023, celebrado entre la Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Social -FODES- adscrita al Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- y el señor Dennis Javier Mauricio Shutuc propietario de la empresa mercantil PROSERCO, para la ejecución del proyecto Número 015-0-2022, denominado "Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Caserío Nazareth, Aldea Zaculeu Central, Huehuetenango, Huehuetenango".

OBJETIVOS

General

Evaluar los documentos que soportan la ejecución del proyecto: "Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Caserío Nazareth, Aldea Zaculeu Central, Huehuetenango, Huehuetenango", a cargo del Departamento de Proyectos de la Subdirección Técnica de Desarrollo del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, realizar visita física y determinar el avance Físico y Financiero, así como los pagos realizados y la documentación de soporte, en cumplimiento con los procedimientos establecidos en el Manual y legislación vigentes.

Específicos:

- Verificar físicamente el estado del proyecto y determinar el avance a la fecha de la visita de campo.
- Determinar las gestiones realizadas por los responsables de la supervisión del proyecto, para lograr su eficiente ejecución, finalización y recepción.
- Establecer el avance financiero del proyecto, mediante la verificación de los CUR de pago y la documentación de soporte, correspondientes.
- Emitir informe sobre el resultado de la actividad administrativa interna y las recomendaciones que se consideren importantes.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

La actividad administrativa interna comprendió la verificación física de la ejecución del proyecto denominado: "Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Caserío Nazareth, Aldea Zaculeu Central, Huehuetenango, Huehuetenango", para determinar su existencia y el avance físico, la revisión de documentación financiera para determinar el avance financiero y, la verificación de documentación de soporte sobre el proceso de ejecución del proyecto y las acciones realizadas; lo anterior al 27 de febrero de 2025, fecha de la verificación física.



EJECUCIÓN DEL TRABAJO

El Auditor de la Unidad de Auditoría Interna nombrado, efectuó verificación de la información sobre la ejecución del Proyecto cargada al Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-, generada en el Departamento de Proyectos de la Subdirección Técnica de Desarrollo, desde la creación del evento, la verificación física realizada y hasta la fecha del presente informe, que contiene información del estudio de factibilidad, planos, entre otros, así como todas las acciones y actuaciones realizadas.

Los días miércoles 26 y jueves 27 de febrero de 2025, se realizó verificación física del avance en la ejecución del proyecto "Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Caserío Nazareth, Aldea Zaculeu Central, Huehuetenango, Huehuetenango", para lo cual se contó con el apoyo de miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- del Caserío Nazareth, Aldea Zaculeu Central, del Municipio y Departamento de Huehuetenango y, con la presencia de representantes designados por parte de la empresa contratista, quienes brindaron acompañamiento durante la verificación física realizada por la Comisión del Fondo de Desarrollo Social integrada por un profesional de la Unidad de Auditoría Interna y un profesional de la Sección de Supervisión de la Subdirección Técnica de Desarrollo, al Proyecto.

El Auditor nombrado, verificó la información financiera relacionada a los pagos ejecutados y su correspondiente documentación de soporte, desde la cancelación de la primera estimación hasta el pago de la última estimación de trabajo, para determinar el monto total erogado por el Fondo de Desarrollo Social -FODES-, a favor del señor Dennis Javier Mauricio Shutuc, propietario de la empresa mercantil denominada "PROSERCO", y determinar el porcentaje de avance financiero.

Las observaciones e información técnica que forman parte del presente informe, fueron tomadas del Informe de Supervisión de Proyectos, Sección de Supervisión, emitido por el Ingeniero Supervisor de Proyectos, nombrado por la Encargada de la Sección de Supervisión de Proyectos de la Subdirección Técnica de Desarrollo, para brindar acompañamiento al Auditor miembro de la Unidad de Auditoría Interna y realizar la verificación física del proyecto. **(Ver informe en anexo 1).**

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Como resultado de la verificación física realizada al Proyecto "Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Caserío Nazareth, Aldea Zaculeu Central, Huehuetenango, Huehuetenango", documentación e información consultada sobre la ejecución, expedientes con documentación de soporte a los pagos realizados mediante Comprobantes Unicos de Registro -CUR- y ejecución financiera, se obtuvieron los resultados siguientes:



- a) El plazo de ejecución del proyecto a la fecha de la verificación física se encuentra: **CONTRATO VIGENTE – EJECUCIÓN SUSPENDIDA.** (Se hace referencia que al momento de reactivar los trabajos del proyecto, aún quedan trece (13) días de tiempo contractual por ejecutar).
- b) Con base al Contrato Administrativo de Obra y la Resolución de aprobación del contrato, el plazo de ejecución del proyecto es de 10 meses calendario, habiéndose iniciado el 24 de agosto de 2023 con vencimiento al 24 de junio de 2024; no obstante, mediante Acta de Suspensión No. 1 suscrita por la Supervisora del Proyecto y el propietario de la empresa mercantil PROSERCO, el plazo de ejecución del Proyecto se interrumpió desde el doce (12) de junio de 2024, quedando aún trece (13) días de tiempo contractual por ejecutar, el cual a la fecha de la verificación física del proyecto aún se encuentra suspendido.
- c) Con fecha 22 de enero de 2025 y no obstante, que la ejecución del Proyecto se encontraba suspendida y el plazo de ejecución próximo a vencer; se emiten los Documentos de Cambio Sigüientes: Documento de Cambio 1, Orden de Cambio 1, por valor de (Q. 60,300.00); Documento de Cambio 2, Orden de Trabajo Suplementario 1, por valor de Q. 1,409,416.75 y, Documento de Cambio 3, Acuerdo de Trabajo Extra 1, por valor de Q. 70,392.00; debidamente firmados por el Representante Legal de la empresa mercantil PROSERCO y la Supervisora de Proyectos, con Visto Bueno de la Encargada de Supervisión de Proyectos, Subdirectora Técnica de Desarrollo y el Director, todos del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, los cuales modifican el monto inicial del contrato. Además, a la fecha de la verificación física del proyecto, no se encontró personal laborando en la obra por parte de la empresa.
- d) Durante la visita llevada a cabo el miércoles 26 y jueves 27 de febrero de 2025, se realizó recorrido minucioso a todo el proyecto, determinando que la ejecución de los renglones de trabajo presentan un RETRASO significativo, por lo que cuando se reactive se deberá contemplar tener varios frentes de trabajo para concluir la ejecución en el tiempo indicado. Los avances en la ejecución de determinados renglones de trabajo, se detallan en el cuadro siguiente:



No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES SEGÚN CONTRATO	Doc. de Cambio 1 (OC - 1)	Doc. de Cambio 2 (OTS - 1)	Doc. de Cambio 3 (ATE - 1)	TOTAL DE CANTIDADES	CANTIDADES EJECUTADAS	CANTIDADES POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
PRELIMINARES										
1	Rótulo	Unidad	1.00	-	-	-	1.00	1.00	-	100.00%
2	Análisis de Calidad del Agua	Unidad	2.00	-	-	-	2.00	-	(2.00)	0.00%
ALCANTARILLADO SANITARIO										
3	Replanteo Topográfico	M	2,510.00	-	-	-	2,510.00	2,510.00	-	100.00%
4	Excavación Colector Principal	M3	4,921.00	-	-	-	4,921.00	4,921.00	-	100.00%
5	Relleno Colector Principal	M3	4,765.00	-	-	-	4,765.00	4,765.00	-	100.00%
6	Instalación de Tubería PVC Ø10" ASTM D3034	M	862.00	-	13.78	-	875.78	875.78	-	100.00%
7	Instalación de Tubería PVC Ø8" ASTM D3034	M	210.00	-	236.97	-	446.97	446.97	-	100.00%
8	Instalación de Tubería PVC Ø6" ASTM D3034	M	1,410.00	-	1,008.91	-	2,418.91	1,410.00	(1,008.91)	58.29%
9	Pozo de Visita de H=1.00 M A H=1.50 M	Unidad	19.00	-	1.00	-	20.00	15.00	(5.00)	75.00%
10	Pozo de Visita de H=1.51 M A H=2.00 M	Unidad	4.00	-	1.00	-	5.00	3.00	(2.00)	60.00%
11	Pozo de Visita de H=2.01 M A H=2.50 M	Unidad	2.00	-	2.00	-	4.00	3.00	(1.00)	75.00%
12	Pozo de Visita de H=2.51 M A H=3.00 M	Unidad	5.00	-	-	-	5.00	5.00	-	100.00%
13	Pozo de Visita de H=3.01 M A H=5.00 M	Unidad	4.00	-	4.00	-	8.00	8.00	-	100.00%
14	Pozo de Visita de H=5.01 M A H=5.50 M	Unidad	2.00	-	1.00	-	3.00	3.00	-	100.00%
15	Pozo de Visita de H=5.51 M A H=6.00 M	Unidad	6.00	(3.00)	-	-	3.00	3.00	-	100.00%
16	Pozo de Visita de H=7.01 M A H=7.50 M	Unidad	2.00	(1.00)	-	-	1.00	1.00	-	100.00%
17	Pozo de Visita de H=8.01 M A H=8.50 M	Unidad	2.00	-	1.00	-	3.00	3.00	-	100.00%
18	Conexiones Prediales	Unidad	128.00	-	147.00	-	275.00	201.00	(74.00)	73.09%
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES										
19	Excavación y Transporte de Suelo en PTAR	M3	1,100.00	-	-	-	1,100.00	1,000.00	(100.00)	90.91%
20	Relleno en PTAR	M3	150.00	-	-	-	150.00	110.00	(40.00)	73.33%
21	Caja de Excedencias	Unidad	1.00	-	-	-	1.00	0.50	(0.50)	50.00%
22	Caja para Aforo y Toma de Muestras	Unidad	2.00	-	-	-	2.00	0.50	(1.50)	25.00%
23	Caja de Unión	Unidad	5.00	-	-	-	5.00	0.50	(4.50)	10.00%
24	Canal de Rejas	Unidad	1.00	-	-	-	1.00	0.50	(0.50)	50.00%
25	Desarenador	Unidad	1.00	-	-	-	1.00	0.50	(0.50)	50.00%
26	Trampa de Grasas	Unidad	1.00	-	-	-	1.00	0.50	(0.50)	50.00%
27	Tanque IMHOFF DOBLE	Unidad	2.00	-	-	-	2.00	0.50	(1.50)	25.00%
28	Filtro de Percolador	Unidad	2.00	-	-	-	2.00	0.50	(1.50)	25.00%
29	Patio de Secado de Lodos	Unidad	3.00	-	-	-	3.00	-	(3.00)	0.00%
30	Caja y Válvula de Desfogue de Lodos	Unidad	3.00	-	-	-	3.00	-	(3.00)	0.00%
31	Sistema y Caja de Cloración	Unidad	1.00	-	-	-	1.00	-	(1.00)	0.00%
32	Tanque de Contacto	Unidad	1.00	-	-	-	1.00	-	(1.00)	0.00%
33	Cuneta	M	31.00	-	-	-	31.00	-	(31.00)	0.00%
34	Baranda de Tubo Cuadrado 2"	M	49.00	-	-	-	49.00	-	(49.00)	0.00%
35	Muro Perimetral con Portón de Acceso	M	75.00	-	-	-	75.00	-	(75.00)	0.00%
36	Caseta de Guardianía y Bodega	Unidad	1.00	-	-	-	1.00	1.00	-	100.00%
37	Muro de Contención Tipo 1	M	136.00	-	-	-	136.00	53.12	(82.88)	39.06%
38	Muro de Contención Tipo 2	M	13.00	-	-	-	13.00	3.65	(9.35)	28.08%
39	Muro de Contención Tipo 3	M	11.00	-	-	-	11.00	10.30	(0.70)	93.64%
40	Agua Potable en PTAR	Unidad	1.00	-	-	-	1.00	-	(1.00)	0.00%
41	Caminamiento de Concreto	M2	283.00	-	-	-	283.00	-	(283.00)	0.00%
42	Zampeado	M2	12.00	-	-	-	12.00	-	(12.00)	0.00%
43	Gradas	M	20.00	-	-	-	20.00	-	(20.00)	0.00%
44	Válvula de Control y Pozo Prefabricado H=2.51 m a H=3.00 m	Unidad	2.00	-	-	-	2.00	-	(2.00)	0.00%
45	Pozo de Visita Prefabricado H=2.51 m a H=3.00 m	Unidad	1.00	-	-	-	1.00	-	(1.00)	0.00%
46	Pozo de Visita de H=3.01 m a H=5.00 m	Unidad	1.00	-	-	-	1.00	-	(1.00)	0.00%
47	Barrera de Privatización con Malla Galvanizada	M	152.00	-	-	-	152.00	-	(152.00)	0.00%
DESCARGA FINAL										
48	Replanteo Topográfico en Descarga Final	M	100.00	-	-	-	100.00	-	(100.00)	0.00%
49	Excavación en Descarga Final	M3	234.00	-	-	-	234.00	-	(234.00)	0.00%
50	Relleno en Descarga Final	M3	229.00	-	-	-	229.00	-	(229.00)	0.00%
51	Instalación de Tubería PVC Ø10" ASTM D3034	M	100.00	-	-	-	100.00	-	(100.00)	0.00%
52	Pozo de Visita de H=1.51 m a H=2.00 m	Unidad	1.00	-	-	-	1.00	-	(1.00)	0.00%
53	Pozo de Visita de H=2.51 m a H=3.00 m	Unidad	2.00	-	-	-	2.00	-	(2.00)	0.00%
54	Cabezal de Descarga	Unidad	1.00	-	-	-	1.00	-	(1.00)	0.00%
MEDIDAS DE MITIGACIÓN										
55	DO-03-01 Manejo de Material Particulado y Gases	M2	2,792.00	-	-	-	2,792.00	-	(2,792.00)	0.00%
56	DO-07-03 Manejo de Desechos Sólidos	M3	8.00	-	-	-	8.00	-	(8.00)	0.00%
57	Siembra de Árboles	Unidad	1,505.00	-	-	-	1,505.00	-	(1,505.00)	0.00%
ACUERDO DE TRABAJO EXTRA										
58	Muro de Gaviones	M3	-	-	-	42.00	42.00	42.00	-	100.00%

Fuente: Preparado por el auditor con base a los renglones de trabajo especificados en el Contrato Administrativo de Obra CAO-08-2023, los Documentos de Cambio emitidos por el Supervisor y el Informe de Supervisión de Proyectos de fecha 07 de marzo de 2025, elaborado por el Ingeniero Supervisor de Proyectos nombrado por la Encargada de Supervisión de la Subdirección Técnica de Desarrollo, para la verificación física del Proyecto, realizada el 26 y 27 de febrero de 2025.

e) Al valorizar las cantidades de trabajo ejecutadas a la fecha de la verificación física del Proyecto, según informe de supervisión adjunto de fecha 07 de marzo de 2025, se determinó que físicamente se ha ejecutado un monto equivalente a Q. 5,932,556.10, quedando pendiente de ejecutar Q. 4,641,111.65, del monto modificado del contrato. El detalle se muestra en el siguiente cuadro:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES DE TRABAJO EN UNIDADES			CANTIDADES DE TRABAJO EN QUETZALES				
		UNIDAD	TOTAL A EJECUTAR	EJECUTADO	NO EJECUTADO	Precio Unitario Q.	TOTAL A EJECUTAR Q.	EJECUTADO Q.	NO EJECUTADO Q.
PRELIMINARES									
1	Rótulo	Unidad	1.00	1.00	-	5,300.00	5,300.00	5,300.00	-
2	Análisis de Calidad del Agua	Unidad	2.00	-	(2.00)	9,200.00	18,400.00	-	(18,400.00)
ALCANTARILLADO SANITARIO									
3	Replanteo Topográfico	M	2,510.00	2,510.00	-	6.00	15,060.00	15,060.00	-
4	Excavación Colector Principal	M3	4,921.00	4,921.00	-	90.00	442,890.00	442,890.00	-
5	Relleno Colector Principal	M3	4,765.00	4,765.00	-	210.00	1,000,650.00	1,000,650.00	-
6	Instalación de Tubería PVC Ø10" ASTM D3034	M	875.78	875.78	-	595.00	521,089.10	521,089.10	-
7	Instalación de Tubería PVC Ø8" ASTM D3034	M	446.97	446.97	-	475.00	212,310.75	212,310.75	-
8	Instalación de Tubería PVC Ø6" ASTM D3034	M	2,418.91	1,410.00	(1,008.91)	390.00	943,374.90	549,900.00	(393,474.90)
9	Pozo de Visita de H=1.00 M A H=1.50 M	Unidad	20.00	15.00	(5.00)	5,998.00	119,960.00	89,970.00	(29,990.00)
10	Pozo de Visita de H=1.51 M A H=2.00 M	Unidad	5.00	3.00	(2.00)	6,300.00	31,500.00	18,900.00	(12,600.00)
11	Pozo de Visita de H=2.01 M A H=2.50 M	Unidad	4.00	3.00	(1.00)	7,000.00	28,000.00	21,000.00	(7,000.00)
12	Pozo de Visita de H=2.51 M A H=3.00 M	Unidad	5.00	5.00	-	7,500.00	37,500.00	37,500.00	-
13	Pozo de Visita de H=3.01 M A H=5.00 M	Unidad	8.00	8.00	-	8,641.00	69,128.00	69,128.00	-
14	Pozo de Visita de H=5.01 M A H=5.50 M	Unidad	3.00	3.00	-	12,200.00	36,600.00	36,600.00	-
15	Pozo de Visita de H=5.51 M A H=6.00 M	Unidad	3.00	3.00	-	14,500.00	43,500.00	43,500.00	-
16	Pozo de Visita de H=7.01 M A H=7.50 M	Unidad	1.00	1.00	-	16,800.00	16,800.00	16,800.00	-
17	Pozo de Visita de H=8.01 M A H=8.50 M	Unidad	3.00	3.00	-	19,500.00	58,500.00	58,500.00	-
18	Conexiones Prediales	Unidad	275.00	201.00	(74.00)	5,460.00	1,501,500.00	1,097,480.00	(404,040.00)
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES									
19	Excavación y Transporte de Suelo en PTAR	M3	1,100.00	1,000.00	(100.00)	150.00	165,000.00	150,000.00	(15,000.00)
20	Relleno en PTAR	M3	150.00	110.00	(40.00)	350.00	52,500.00	38,500.00	(14,000.00)
21	Caja de Excedencias	Unidad	1.00	0.50	(0.50)	15,000.00	15,000.00	7,500.00	(7,500.00)
22	Caja para Aforo y Toma de Muestras	Unidad	2.00	0.50	(1.50)	12,200.00	24,400.00	6,100.00	(18,300.00)
23	Caja de Unión	Unidad	5.00	0.50	(4.50)	8,000.00	40,000.00	4,000.00	(36,000.00)
24	Canal de Rejas	Unidad	1.00	0.50	(0.50)	26,500.00	26,500.00	13,250.00	(13,250.00)
25	Desarenador	Unidad	1.00	0.50	(0.50)	32,000.00	32,000.00	16,000.00	(16,000.00)
26	Trampa de Grasas	Unidad	1.00	0.50	(0.50)	25,000.00	25,000.00	12,500.00	(12,500.00)
27	Tanque IMHOFF DOBLE	Unidad	2.00	0.50	(1.50)	700,000.00	1,400,000.00	350,000.00	(1,050,000.00)
28	Filtro de Percolador	Unidad	2.00	0.50	(1.50)	430,982.50	861,965.00	215,491.25	(646,473.75)
29	Patio de Secado de Lodos	Unidad	3.00	-	(3.00)	150,000.00	450,000.00	-	(450,000.00)
30	Caja y Válvula de Desfogue de Lodos	Unidad	3.00	-	(3.00)	7,000.00	21,000.00	-	(21,000.00)
31	Sistema y Caja de Cloración	Unidad	1.00	-	(1.00)	22,000.00	22,000.00	-	(22,000.00)
32	Tanque de Contacto	Unidad	1.00	-	(1.00)	24,500.00	24,500.00	-	(24,500.00)
33	Cuneta	M	31.00	-	(31.00)	650.00	20,150.00	-	(20,150.00)
34	Baranda de Tubo Cuadrado 2"	M	49.00	-	(49.00)	242.00	11,858.00	-	(11,858.00)
35	Muro Perimetral con Portón de Acceso	M	75.00	-	(75.00)	670.00	50,250.00	-	(50,250.00)
36	Caseta de Guardia y Bodega	Unidad	1.00	1.00	-	115,000.00	115,000.00	115,000.00	-
37	Muro de Contención Tipo 1	M	136.00	53.12	(82.88)	8,000.00	1,088,000.00	424,960.00	(663,040.00)
38	Muro de Contención Tipo 2	M	13.00	3.65	(9.35)	9,700.00	126,100.00	35,405.00	(90,695.00)
39	Muro de Contención Tipo 3	M	11.00	10.30	(0.70)	23,000.00	253,000.00	236,900.00	(16,100.00)
40	Agua Potable en PTAR	Unidad	1.00	-	(1.00)	5,000.00	5,000.00	-	(5,000.00)
41	Caminamiento de Concreto	M2	283.00	-	(283.00)	410.00	116,030.00	-	(116,030.00)
42	Zampeado	M2	12.00	-	(12.00)	325.00	3,900.00	-	(3,900.00)
43	Gradas	M	20.00	-	(20.00)	915.00	18,300.00	-	(18,300.00)
44	Válvula de Control y Pozo Prefabricado H=2.51 m a H=3.00 m	Unidad	2.00	-	(2.00)	20,300.00	40,600.00	-	(40,600.00)
45	Pozo de Visita Prefabricado H=2.51 m a H=3.00 m	Unidad	1.00	-	(1.00)	8,300.00	8,300.00	-	(8,300.00)
46	Pozo de Visita de H=3.01 m a H=5.00 m	Unidad	1.00	-	(1.00)	21,800.00	21,800.00	-	(21,800.00)
47	Barrera de Privatización con Malla Galvanizada	M	152.00	-	(152.00)	700.00	106,400.00	-	(106,400.00)
DESCARGA FINAL									
48	Replanteo Topográfico en Descarga Final	M	100.00	-	(100.00)	150.00	15,000.00	-	(15,000.00)
49	Excavación en Descarga Final	M3	234.00	-	(234.00)	90.00	21,060.00	-	(21,060.00)
50	Relleno en Descarga Final	M3	229.00	-	(229.00)	210.00	48,090.00	-	(48,090.00)
51	Instalación de Tubería PVC Ø10" ASTM D3034	M	100.00	-	(100.00)	626.00	62,600.00	-	(62,600.00)
52	Pozo de Visita de H=1.51 m a H=2.00 m	Unidad	1.00	-	(1.00)	11,000.00	11,000.00	-	(11,000.00)
53	Pozo de Visita de H=2.51 m a H=3.00 m	Unidad	2.00	-	(2.00)	13,000.00	26,000.00	-	(26,000.00)
54	Cabezal de Descarga	Unidad	1.00	-	(1.00)	10,000.00	10,000.00	-	(10,000.00)
MEDIDAS DE MITIGACIÓN									
55	DO-03-01 Manejo de Material Particulado y Gases	M2	2,792.00	-	(2,792.00)	15.00	41,880.00	-	(41,880.00)
56	DO-07-03 Manejo de Desechos Sólidos	M3	8.00	-	(8.00)	1,500.00	12,000.00	-	(12,000.00)
57	Siembra de Árboles	Unidad	1,505.00	-	(1,505.00)	6.00	9,030.00	-	(9,030.00)
ACUERDO DE TRABAJO EXTRA									
58	Muro de Gaviones	M3	42.00	42.00	-	1,676.00	70,392.00	70,392.00	-
Fuente: Preparado por el auditor con base a los renglones de trabajo especificados en el Contrato Administrativo de Obra CAO 08-2023, los Documentos de Cambio emitidos por el Supervisor y el Informe de Supervisión de Proyectos de fecha 07 de marzo de 2025, elaborado por el Ingeniero Supervisor de Proyectos nombrado por la Encargada de Supervisión de la Subdirección Técnica de Desarrollo, para la verificación física del Proyecto, realizada el 26 y 27 de febrero de 2025.						10,673,667.75	5,932,556.10	(4,641,111.65)	



- f) Con base al monto ejecutado físicamente que se detalla en el inciso anterior, el cual se consigna en el Informe de Supervisión de Proyectos, Sección de Supervisión, emitido por el Ingeniero de Supervisión nombrado por la Encargada de Supervisión de Proyectos de la Subdirección Técnica de Desarrollo del Fondo de Desarrollo Social de fecha 07 de marzo de 2025, **el avance físico a la fecha de la verificación física realizada es del 56.11%.**
- g) Con base a la la información financiera y los Comprobantes Unicos de Registro -CUR- de pago proporcionados por el Jefe de Contabilidad y el Encargado de Control, Registro y Ejecución de Contratos de la Subdirección Financiera; el total cancelado del contrato en concepto de estimaciones de trabajo a la empresa mercantil PROSERCO, **asciende a un monto de Q. 4,126,196.00 que representa el 39.02% de avance financiero.** El detalle de la ejecución financiera se muestra en el siguiente cuadro:

**CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CASERIO NAZARETH
ALDEA ZACULEU CENTRAL, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO**

Monto del Contrato:	Q	9,154,159.00
Monto de la Modificación:	Q	1,419,508.75
Monto Modificado	Q	10,573,667.75

CUR. Presupuestario	Fecha de emisión	Descripción	Monto Estimación	Amortización del Anticipo	Monto Liquido
881	29/09/2023	Pago de estimación 1	Q 1,057,279.00	Q -	Q 1,057,279.00
972	30/10/2023	Pago de estimación 2	Q 1,302,874.00	Q -	Q 1,302,874.00
1132	30/11/2023	Pago de estimación 3	Q 867,123.00	Q -	Q 867,123.00
1316	21/12/2023	Pago de estimación 4	Q 431,765.00	Q -	Q 431,765.00
481	30/08/2024	Pago de estimación 5	Q 467,155.00	Q -	Q 467,155.00
TOTALES			Q 4,126,196.00	Q -	Q 4,126,196.00

Fuente: Preparado por el auditor con base a información del proyecto cargada al Sistema Guatecompras y, Financiera: Comprobantes Unicos de Registro CUR. originales sobre pagos realizados a la empresa mercantil PROSERCO, proporcionados por personal de la Subdirección Financiera.

Saldo pendiente de ejecutar según contrato. (al 20 de febrero de 2025) Q 6,447,471.75
Avance financiero del contrato. **39.02%**

22/01/2025	Documento de Cambio 1, Orden de Cambio 1 (Decremento).	Q (60,300.00)
22/01/2025	Documento de Cambio 2, Orden de Trabajo Suplementario 1 (Incremento)	Q 1,409,416.75
22/01/2025	Documento de Cambio 3, Acuerdo de Trabajo Extra 1 (Incremento).	Q 70,392.00
TOTAL		Q 1,419,508.75



- h) Con la información anterior, se puede determinar lo siguiente: La ejecución física que se detalla en el inciso f) del presente informe es por un monto equivalente de Q. 5,932,556.10, y la ejecución financiera que detalla el inciso h) es de Q. 4,126,196.00; Lo anterior refleja que existe un saldo a favor de la empresa mercantil PROSERCO, por trabajos realizados pendientes de pago por Q. 1,806,360.10.

CONCLUSIONES

Derivado de la verificación física realizada al Proyecto “Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Caserío Nazareth, Aldea Zaculeu Central, Huehuetenango, Huehuetenango”, la revisión y análisis de los documentación de soporte a los pagos realizados mediante Comprobantes Unicos de Registro -CUR-, la documentación e información consultada sobre la ejecución del proyecto y, el Informe de Supervisión de Proyectos Sección de Supervisión que se tuvo a la vista, emitido como resultado de la verificación física realizada y, con base en los Resultados de la Actividad detallados en el presente informe; los miembros de la Comisión de Auditoría de la Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, concluimos en lo siguiente:

- A la fecha de la verificación física el Proyecto, este se encontraba suspendido, con un avance físico del 56.11% y, con únicamente trece (13) días de tiempo contractual por ejecutar; determinando que la ejecución de los renglones de trabajo presentan un RETRASO significativo.
- A la presente fecha, se tiene pendiente de cancelar a la empresa mercantil “PROSERCO” un monto de Q. 1,806,360.10, que corresponde a trabajos ejecutados pendientes de cancelar. Ver detalle en el siguiente cuadro.

MONTO CANCELADO	Q 4,126,196.00
MONTO EJECUTADO	Q 5,932,556.10
PENDIENTE DE PAGO A PROVEEDOR	Q(1,806,360.10)

RECOMENDACION

La Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, con base a la ejecución del trabajo de la actividad administrativa al proyecto “Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Caserío Nazareth, Aldea Zaculeu Central, Huehuetenango, Huehuetenango”, los resultados de la actividad y las conclusiones formuladas en el presente informe, recomienda:





- Que la Subdirectora Técnica de Desarrollo y el personal responsable de la ejecución del proyecto, realicen las acciones administrativas que sean necesarias, a fin de lograr que la empresa mercantil PROSERCO reactive a la brevedad la ejecución de los trabajos pactados según Contrato Administrativo de Obra No. CAO-08-2023 de fecha 24 de julio de 2023, velando por el cumplimiento del plazo contractual establecido.


Lic. Margarito de Jesús Sabido Álvarez
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 3439


Licda. María Victoria Juárez Morán
Subdirectora de la Unidad de Auditoría Interna
Fondo de Desarrollo Social -FODES-





Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

0010

ANEXO 1

**INFORME DE SUPERVISIÓN DE PROYECTOS
SECCIÓN DE SUPERVISIÓN
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO**





**INFORME DE SUPERVISION DE PROYECTOS
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL-FODES-
SECCION DE SUPERVISION**

Codigo de Proyecto:	L-013-2023	Contrato No.:	CAO-08-2023
Numero de Proyecto:	015-0-2022	Fecha de Contrato:	24/07/2023
Numero de NOG:	19784341	Numero de SNIP:	299419
Supervisor:	Arq. María Alejandra Arenales Gonzales	Fecha de Visita:	26/02/2025 AL 28/02/2025

Coordenada Inicio:	15°19'16.9"N 91°30'57.1"W	Fecha de Aprobación:	10/03/2025
Coordenada Final:	15°19'27.4"N 91°31'18.3"W	Fecha de Informe:	7/03/2025

Fecha de Inicio:	24/08/2023	Monto Original:	Q9,154,159.00
Fecha de Finalización:	24/06/2024	Monto Modificado:	Q10,573,667.75
Tiempo Contractual:	10 meses	Días	Documentos de Cambio: 1, 2 Y 3
Nueva Fecha de Finalización:	EN PROCESO		AVANCE FISICO: 56.11%
Nuevo Tiempo Contractual:		Días	AVANCE FINANCIERO: 39.02%

Municipio:	HUEHUETENANGO	ESTATUS:	SUSPENDIDO
Departamento:	HUEHUETENANGO		

Tipo de Proyecto:	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO		
Nombre del Proyecto:	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CASERIO NAZARETH, ALDEA ZACULEU CENTRAL, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO.		

Descripcion: CONSISTE EN EJECUTAR LOS SIGUIENTES RENGLONES DE TRABAJO: PRELIMINARES: ROTULO, ANALISIS DE CALIDAD DEL AGUA. ALCANTARILLADO SANITARIO: REPLANTEO TOPOGRAFICO, EXCAVACIÓN COLECTOR PRINCIPAL, RELLENO COLECTOR PRINCIPAL, INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC 010" ASTM D3034, INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC 08" ASTM D3034, INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC 06" ASTM D3034, POZO DE VISITA DE H=1.00 M A H=1.50 M, POZO DE VISITA DE H=1.51 M A H=2.00 M, POZO DE VISITA DE H=2.01 M A H=2.50 M, POZO DE VISITA DE H=2.51 M A H=3.00 M, POZO DE VISITA DE H=3.01 M A H=5.00 M, POZO DE VISITA DE H=5.01 M A H=5.50 M, POZO DE VISITA DE H=5.51 M A H=6.00 M, POZO DE VISITA DE H=7.01 M A H=7.50 M, POZO DE VISITA DE H=8.01 M A H=8.50 M, CONEXIONES PREDIALES. PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES: EXCAVACIÓN Y TRANSPORTE DE SUELO EN PTAR, RELLENO EN PTAR, CAJA DE EXCEDENCIAS, CAJA PARA AFORO Y TOMA DE MUESTRAS, CAJA DE UNIÓN, CANAL DE REJAS, DESARENADOR, TRAMPA DE GRASAS, TANQUE IMHOFF DOBLE, FILTRO PERCOLADOR, PATIO DE SECADO DE LODOS, CAJA Y VÁLVULA DE DESFOGUE DE LODOS, SISTEMA Y CAJA DE CLORACIÓN, TANQUE DE CONTACTO, CUNETAS, BARANDA DE TUBO CUADRADO 2", MURO PERIMETRAL CON PORTÓN DE ACCESO, CASETA DE GUARDIANÍA Y BODEGA, MURO DE CONTENCIÓN TIPO 1, MURO DE CONTENCIÓN TIPO 2, MURO DE CONTENCIÓN TIPO 3, AGUA POTABLE EN PTAR, CAMINAMIENTO DE CONCRETO, ZAMPEADO, GRADAS, VALVULA DE CONTROL Y POZO PREFABRICADO H=2.51 m a H=3.00 m, POZO DE VISITA PREFABRICADO H=2.51 m a H=3.00 m, POZO DE VISITA DE H=3.01 m a H=5.00 m, BARRERA DE PRIVATIZACIÓN CON MALLA GALVANIZADA, DESCARGA FINAL, REPLANTEO TOPOGRÁFICO EN DESCARGA FINAL, EXCAVACIÓN EN DESCARGA FINAL, RELLENO EN DESCARGA FINAL, INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC 010" ASTM D3034, POZO DE VISITA DE H=1.51 m a H=2.00 m, POZO DE VISITA DE H=2.51 m a H=3.00 m, CABEZAL DE DESCARGA. MEDIDAS DE MITIGACIÓN, DO-03-01. Manejo de material particulado y gases, DO-07-03. Manejo de desechos sólidos, SIEMBRA DE ARBOLES.

Empresa:	PROSERCO	Teléfono:	
Propietario:	DENNIS JAVIER MAURICIO SHUTUC	Teléfono:	40086598
Superintendente:	DENNIS JAVIER MAURICIO SHUTUC	Teléfono:	40086598

Aspectos relevantes durante la visita

- Se realizo el recorrido y medición de lo ejecutado a la fecha, esto en acompañamiento de personal de Auditoría Interna del Fondo de Desarrollo Social y representantes del COCODE del lugar, cabe resaltar que el proyecto se encuentra en etapa de suspensión.
- Se inicio con la contabilización de las conexiones domiciliarias instaladas a la fecha, estas ya cuentan con una señalización por parte de COCODE del lugar. Se lograron contabilizar 201 unidades instaladas, estas aún no están en funcionamiento debido a que el proyecto no está concluido.
- Posteriormente se inició con la contabilización y medición de pozos de visita los cuales tienen diferentes profundidades de estos. Se contabilizaron un total de 44 unidades, estas están de acorde a planos y especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.

DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	% AVANCE FISICO PROGRAMADO SEGUN CRONOGRAMA DE TRABAJO ENTREGADO POR LA EMPRESA	%AVANCE FISICO EJECUTADO A LA FECHA	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
286	95.33%	56.11%	-39.22%	La ejecución de los renglones de trabajo presentan un RETRASO significativo, por lo que cuando se reactiva se deberá contemplar tener varios frentes de trabajo para concluir la ejecución en el tiempo indicado.

[Handwritten Signature]
Jose Pablo Castillo Mazariegos
 INGENIERO CIVIL
 Colegiado No. 17,130

[Handwritten Signature]
 Vo. Bo. Arq. Silvia Aracely Velásquez Gomez
 Encargada de Supervisión de Proyectos
 Fondo de Desarrollo Social -FODES





INFORME DE SUPERVISION DE PROYECTOS
FONDE DE DESARROLLO SOCIAL-FODES-
SECCION DE SUPERVISION

<p>Aspectos relevantes durante la visita</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Se realizo la medición de la tubería instalada en el lugar, se estableció que se cuenta con tubería de 6", 8" y 10" estas están de acorde a planos y especificaciones técnicas establecidas para el proyecto. •Por ultimo se realizó los trabajos realizados en la Planta de Tratamiento de aguas residuales donde se constató que existe avance físico en la excavación, relleno, muros de contención y unidades de la Planta de tratamiento de aguas residuales, estos trabajos están de acorde a planos y especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.
<p>Recomendaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> •A la fecha se lleva el 56.11% de avance físico del proyecto tanto en la parte de tubería como de la planta de tratamiento de aguas residuales. •Se debe de llevar un control de calidad que incluya lo siguiente: Pruebas de laboratorio: <ul style="list-style-type: none"> oRealizar pruebas en laboratorio de los materiales utilizados en el proyecto. oDocumentar los resultados detalladamente, asegurándose de cumplir con los estándares y especificaciones requeridos. oLas pruebas deben cubrir aspectos como resistencia, durabilidad y cualquier otro parámetro relevante para el proyecto. Certificados de calidad: <ul style="list-style-type: none"> oObtener certificados de calidad de los proveedores de los materiales utilizados. oEstos certificados deben confirmar que los materiales cumplen con las normas y estándares establecidos. Todos los documentos mencionados anteriormente deben estar firmados y timbrados por un profesional colegiado activo que les de validez a estos. •El proyecto presenta riesgo para el personal de la obra, por lo que se recomienda tener el equipo de protección y tener una seguridad según lo establece las normas vigentes en Guatemala. •Se recomienda mejorar la eficiencia del proceso de ejecución del proyecto una vez este reactivado para dar mayor avance a lo actual y así poder concluir la construcción del mismo en el tiempo indicado en el contrato. • Es importante que se cumpla con lo indicado en las especificaciones técnicas del proyecto, y acatar de manera obligatoria lo indicado en el Reglamento de SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL indicado en el Acuerdo Gubernativo 229-2014, principalmente lo indicado en los siguientes artículos: <ul style="list-style-type: none"> •» artículo 4 que literalmente dice: "Todo patrono o su representante, intermediario o contratista debe adoptar y poner en práctica en los lugares de trabajo, las medidas de SSO para proteger la vida, la salud y la integridad de sus trabajadores, especialmente en lo relativo: a) A las operaciones y procesos de trabajo. b) Al suministro, uso y mantenimiento de los equipos de protección personal. c) A las edificaciones, instalaciones y condiciones ambientales. d) A la colocación y mantenimiento de resguardos, protecciones y sistemas de emergencia a máquinas, equipos e instalaciones". •» artículo 9, de SSO en donde se prohíbe a los trabajadores: a) Ejecutar actos tendientes a impedir que se cumplan las medidas de SSO en las operaciones y procesos de trabajo. b) Dañar o destruir los resguardos y protecciones de máquinas e instalaciones o remover de su sitio sin tomar las debidas precauciones. c) Dañar o destruir los equipos de protección personal o negarse a usarlos. d) Dañar, destruir o remover avisos o advertencias sobre condiciones inseguras o insalubres. e) Hacer juegos, bromas o cualquier actividad que pongan en peligro su vida, salud e integridad corporal o la de sus compañeros de trabajo. f) Lubricar, limpiar o reparar máquinas en movimiento, a menos que se absolutamente necesario y que se guarden todas las precauciones indicadas por el encargado de la máquina. g) Presentarse a sus labores o desempeñar las mismas en estado de ebriedad o bajo influencias de narcóticos o droga enervante. h) Realizar su trabajo sin la debida protección de vestimenta o herramienta para el trabajo que realice. i) Ignorar o no acatar las medidas de bioseguridad establecidas en los lugares de rabajo. j) Discriminar y estigmatizar a las personas que viven con VIH/SIDA, de igual manera, violar la confidencialidad y el respeto a la integridad física y psíquica de la cual tienen derecho estas personas.

[Handwritten Signature]
 José Pablo Castillo Alvarado
 INGENIERO CIVIL
 Colegiado No. 17,130

[Handwritten Signature]
 Vo. Bo. Arq Silvia Aracely Velásquez Gómez
 Encargada de Supervision de Proyectos
 Fondo de Desarrollo Social -FODES



PROYECTO: CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CASERIO NAZARETH
ALDEA PACQUELE CENTRAL HUENETENANGO, HUENETENANGO
UBICACION: CASERIO NAZARETH ALDEA PACQUELE CENTRAL HUENETENANGO, HUENETENANGO
CONTRATO: CAJ-08-2023
MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO: Q. 8,154,159.00
PLAZO ORIGINAL DE EJECUCION: 10 MESES
UNIDAD EJECUTORA: FONDO DE DESARROLLO SOCIAL
EMPRESA CONSTRUCTORA: PROSERCO

No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	OC (1)	OTIS (2)	ATE (3)	CANTIDAD AJUSTADA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	AVANCE FINANCIERO ACTUAL		CANTIDADES EJECUTADAS		
										CANTIDADES PAGADAS	COSTO PAGADO	% EJECUCION	CANTIDAD EJECUTADA	COSTO EJECUCION
1	PRELIMINARES													
2	ROTELO	UNIDAD	1.00	Q			1.00	5,300.00	5,300.00	1.00	Q	5,300.00	100%	
3	ALCANTARILLADO SANITARIO													
4	REPARTIDO TOPOGRAFICO	M3	2510.00	Q			2510.00	6.00	15,060.00	2,510.00	Q	15,060.00	100%	
5	EXCAVACION COLECTOR PRINCIPAL	M3	4821.00	Q			4821.00	90.00	433,890.00	4,821.00	Q	442,070.00	91%	
6	RELLENO COLECTOR PRINCIPAL	M3	4765.00	Q			4765.00	210.00	1,000,050.00	4,765.00	Q	1,000,050.00	100%	
7	INSTALACION DE TUBERIA PVC DE ASTM D3034	M	862.00	Q			815.78	395.00	324,609.18	862.00	Q	312,860.00	99%	
8	INSTALACION DE TUBERIA PVC DE ASTM D3034	M	210.00	Q			446.97	475.00	212,310.75	210.00	Q	212,310.75	100%	
9	POZO DE VISITA DE H+1.00 M A H+1.50 M	M	1410.00	Q			2818.91	380.00	843,374.80	1,410.00	Q	549,500.00	99%	
10	POZO DE VISITA DE H+1.51 M A H+2.00 M	UNIDAD	19.00	Q			20.00	5,998.00	119,860.00	19.00	Q	113,962.00	99%	
11	POZO DE VISITA DE H+2.01 M A H+2.50 M	UNIDAD	4.00	Q			5.00	6,300.00	31,500.00	4.00	Q	25,200.00	99%	
12	POZO DE VISITA DE H+2.51 M A H+3.00 M	UNIDAD	2.00	Q			4.00	7,500.00	30,000.00	2.00	Q	14,000.00	99%	
13	POZO DE VISITA DE H+3.01 M A H+3.50 M	UNIDAD	4.00	Q			8.00	8,641.00	34,564.00	4.00	Q	34,564.00	100%	
14	POZO DE VISITA DE H+3.51 M A H+4.00 M	UNIDAD	2.00	Q			3.00	12,200.00	36,600.00	2.00	Q	24,400.00	99%	
15	POZO DE VISITA DE H+4.01 M A H+4.50 M	UNIDAD	6.00	Q			1.00	16,800.00	100,800.00	6.00	Q	100,800.00	100%	
16	POZO DE VISITA DE H+4.51 M A H+5.00 M	UNIDAD	2.00	Q			3.00	19,500.00	58,500.00	2.00	Q	39,000.00	99%	
17	CONEXIONES PRIMARIAS	UNIDAD	128.00	Q			275.00	5,460.00	1,509,300.00	128.00	Q	678,000.00	99%	
18	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES													
19	EXCAVACION Y TRANSPORTE DE SUELO EN PIR	M3	1100.00	Q			1100.00	154.00	169,400.00	963.00	Q	54,450.00	33%	
20	RELLENO EN PIR	UNIDAD	1.00	Q			1.00	52,500.00	52,500.00	1.00	Q	52,500.00	100%	
21	CAJA DE EXCELENCIAS	UNIDAD	2.00	Q			2.00	15,000.00	30,000.00	2.00	Q	30,000.00	100%	
22	CAJA PARA AORO Y TOMA DE MUESTRAS	UNIDAD	5.00	Q			5.00	12,200.00	61,000.00	5.00	Q	61,000.00	100%	
23	CANA DE UNION	UNIDAD	1.00	Q			1.00	8,000.00	8,000.00	1.00	Q	8,000.00	100%	
24	CANAL DE RELAS	UNIDAD	1.00	Q			1.00	26,500.00	26,500.00	1.00	Q	26,500.00	100%	
25	DESARENDON	UNIDAD	1.00	Q			1.00	32,000.00	32,000.00	1.00	Q	32,000.00	100%	
26	TRAMPA DE GRASAS	UNIDAD	1.00	Q			1.00	25,000.00	25,000.00	1.00	Q	25,000.00	100%	
27	TANQUE IN-OFF-DONDE	UNIDAD	2.00	Q			2.00	700,000.00	1,400,000.00	2.00	Q	1,400,000.00	100%	
28	FILTRO PERCOLADOR	UNIDAD	3.00	Q			3.00	430,860.50	1,312,581.50	3.00	Q	1,312,581.50	100%	
29	PATIO DE SECADO DE LODOS	UNIDAD	2.00	Q			2.00	150,000.00	300,000.00	2.00	Q	300,000.00	100%	
30	SISTEMA Y VALVULA DE DESGAGE DE LODOS	UNIDAD	3.00	Q			3.00	7,000.00	21,000.00	3.00	Q	21,000.00	100%	
31	SISTEMA Y CAJA DE CLOACACION	UNIDAD	1.00	Q			1.00	22,000.00	22,000.00	1.00	Q	22,000.00	100%	
32	TANQUE DE CONTACTO	UNIDAD	1.00	Q			1.00	24,500.00	24,500.00	1.00	Q	24,500.00	100%	
33	CUNETA	M	31.00	Q			31.00	650.00	20,150.00	31.00	Q	20,150.00	100%	
34	BARANDA DE TIPO CUADRADO 2"	M	49.00	Q			49.00	242.00	11,858.00	49.00	Q	11,858.00	100%	
35	MARCO PERIMETRAL CON BORTON DE ACCESO	M	75.00	Q			75.00	670.00	50,250.00	75.00	Q	50,250.00	100%	
36	CASERA DE GUARDIAVIA Y BORDICA	UNIDAD	1.00	Q			1.00	115,000.00	115,000.00	1.00	Q	115,000.00	100%	
37	MARCO DE GUARDIAVIA TIPO 1	M	136.00	Q			136.00	8,000.00	1,088,000.00	136.00	Q	1,088,000.00	100%	
38	MARCO DE CONTENCIÓN TIPO 2	M	13.50	Q			13.50	9,700.00	129,150.00	13.50	Q	129,150.00	100%	
39	MARCO DE CONTENCIÓN TIPO 3	M	11.00	Q			11.00	23,000.00	253,000.00	11.00	Q	253,000.00	100%	
40	AGUA POTABLE EN PIR	UNIDAD	1.00	Q			1.00	5,000.00	5,000.00	1.00	Q	5,000.00	100%	
41	CAMARAMENTO DE CONCRETO	M2	283.00	Q			283.00	410.00	116,030.00	283.00	Q	116,030.00	100%	
42	ZAMPEADO	M2	12.00	Q			12.00	325.00	3,900.00	12.00	Q	3,900.00	100%	
43	GRASAS	M	20.00	Q			20.00	815.00	16,300.00	20.00	Q	16,300.00	100%	
44	VALVULA DE CONTROL Y POZO PREFABRICADO H+2.51 m a H+3.00 m	UNIDAD	2.00	Q			2.00	20,300.00	40,600.00	2.00	Q	40,600.00	100%	
45	POZO DE VISITA PREFABRICADO H+2.51 m a H+3.00 m	UNIDAD	1.00	Q			1.00	8,300.00	8,300.00	1.00	Q	8,300.00	100%	
46	VARILLA DE PRIVATIZACION CON VALVULA GALVANIZADA	UNIDAD	1.00	Q			1.00	21,800.00	21,800.00	1.00	Q	21,800.00	100%	
47	DESCARGA FINAL	M	152.00	Q			152.00	700.50	106,476.00	152.00	Q	106,476.00	100%	
48	REPARTIDO TOPOGRAFICO EN DESCARGA FINAL	M	100.00	Q			100.00	150.00	15,000.00	100.00	Q	15,000.00	100%	
49	EXCAVACION EN DESCARGA FINAL	M3	234.00	Q			234.00	90.00	21,060.00	234.00	Q	21,060.00	100%	
50	RELLENO EN DESCARGA FINAL	M3	229.00	Q			229.00	210.00	48,090.00	229.00	Q	48,090.00	100%	
51	INSTALACION DE TUBERIA PVC DE ASTM D3034	M	180.00	Q			180.00	626.00	112,680.00	180.00	Q	112,680.00	100%	
52	POZO DE VISITA DE H+1.51 M A H+2.00 M	UNIDAD	1.00	Q			1.00	11,000.00	11,000.00	1.00	Q	11,000.00	100%	
53	POZO DE VISITA DE H+2.51 M A H+3.00 M	UNIDAD	2.00	Q			2.00	13,000.00	26,000.00	2.00	Q	26,000.00	100%	
54	CANAL DE DESCARGA	UNIDAD	1.00	Q			1.00	10,000.00	10,000.00	1.00	Q	10,000.00	100%	
55	MEDIDAS DE MITIGACION	M2	2792.00	Q			2792.00	15.00	41,880.00	2792.00	Q	41,880.00	100%	
56	DO-01-01: Muestreo de material particulado y gases	M3	8.00	Q			8.00	1,500.00	12,000.00	8.00	Q	12,000.00	100%	
57	SENERIA DE ANALISIS	UNIDAD	1505.00	Q			1505.00	0.00	5,030.00	1505.00	Q	5,030.00	100%	
58	ACUERDO DE TRABAJOS EXTRAS													
59	MARCO DE GAVIONES	M3	0.00	Q			42.00	42.00	1,674.00	42.00	Q	1,674.00	99%	
60	COSTO DEL PROYECTO MODIFICADO	Q							10,573,667.75					
										AVANCE FINANCIERO ACTUAL				
										CANTIDADES PAGADAS	363.00	Q	54,450.00	33%
										COSTO PAGADO	59.00	Q	10,500.00	20%
										% EJECUCION	39.02%			
										CANTIDAD EJECUTADA	1.00	Q	5,300.00	0%
										COSTO EJECUCION	0.00	Q	-	0%
										AVANCE FISICO ACTUAL	42.00	Q	20,202.00	56.11%


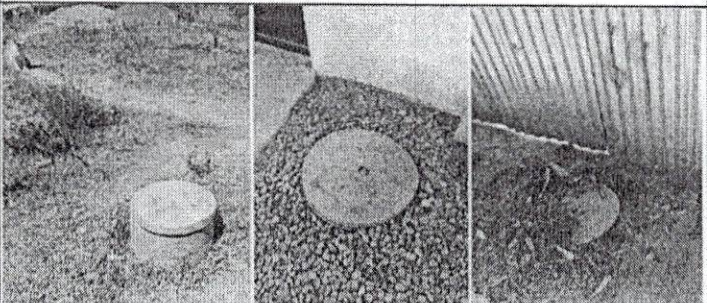


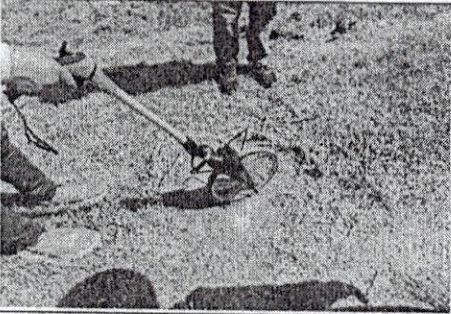

Jose Pablo Castillo Marañón
INGENIERO CIVIL
Colegiado No. 17,130

Vo. B. de la Srta. Aracely Velásquez Gómez
Encargada de Supervisión de Proyectos
Fondo de Desarrollo Social - FODES





Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

FOTOGRAFÍAS		FECHA DE FOTOGRAFÍAS	26/02/2025 - 27/02/2025
Descripción de la fotografía:		Descripción de la fotografía:	
Recorrido y medición del proyecto en acompañamiento del personal de auditoría interna.		Conexiones domiciliarias, las cuales están señalizadas por el COCODE del lugar para llevar un mejor registro de las unidades instaladas.	
			
Descripción de la fotografía:		Descripción de la fotografía:	
Acompañamiento del presidente del COCODE del lugar y representante de la empresa.		Línea de tubería instalada y pozo de visita. Este tramo quedó pendiente de rellena debido a la suspensión del proyecto.	
			
Descripción de la fotografía:		Descripción de la fotografía:	
Medición de la línea de central donde se colocó la tubería para el alcantarillado sanitario.		Línea de conducción hacia la planta de tratamiento de aguas residuales del proyecto.	
			

Jose Pablo Castillo Mazanegos
INGENIERO CIVIL
Colegiado No. 17,130

Silvia Aracely Velásquez Gómez
Firma

Vo. Bo. Arq Silvia Aracely Velásquez Gómez
Encargada de Supervisión de Proyectos
Fondo de Desarrollo Social - FODES






Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

FOTOGRAFÍAS		FECHA DE FOTOGRAFÍAS	28/02/2025
Descripción de la fotografía:		Descripción de la fotografía:	
Rotulo del proyecto.		Planta de tratamiento de aguas residuales, esta ya lleva un avance considerable.	
Descripción de la fotografía:		Descripción de la fotografía:	
Canal de entrada (canal de rejillas, desarenador, trampa de grasas) a falta de tallado. Tanque Imhoff en proceso de construcción el cual cuenta con un avance considerable.		Muros de contención Tipo 1, el cual se esta construyendo según lo indica la planificación del proyecto.	
Descripción de la fotografía:		Descripción de la fotografía:	
Filtro Percolador el cual cuenta con un avance considerable a falta de tallado, instalación de accesorios entre otros.		Tanque Imhoff No. 2 el cual se quedo em proceso de construcción debido a la suspensión del proyecto.	

[Handwritten Signature]
Ing. Mario Estelí Masariego
 INGENIERO CIVIL
 Colegiado No. 17. 0

[Handwritten Signature]
 Firma
 Vo. Bo. Arq Silvia Aracely Velásquez Gómez
 Encargada de Supervisión de Proyectos
 Fondo de Desarrollo Social - FODES





Ministerio de Desarrollo Social

Fondo de Desarrollo Social

0004

NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA INTERNA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

UDAI-FODES-002-2025

Guatemala, 16 de enero de 2025

Equipo de Auditoría

Margarito de Jesús Soberanis Gálvez (AUDITOR)

María Victoria Juárez Morán (SUPERVISOR)

Con fundamento al artículo 10 del Acuerdo Ministerial Número DS-48-2015 de fecha 23 de abril de 2015 del Ministerio de Desarrollo Social, "Reglamento de Funcionamiento de la Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Social -FODES- como una Unidad Especial de Ejecución, adscrita al Ministerio de Desarrollo Social"; y de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría Interna para el periodo fiscal 2025, aprobado mediante Resolución No. DE-009-2025 de fecha 14 de enero del año 2025, esta Unidad de Auditoría lo designa para practicar Actividad Administrativa y realizar la "Verificación física y determinación del grado de avance de ejecución de Obras y Proyectos, a cargo de la Subdirección Técnica de Desarrollo del Fondo de Desarrollo Social -FODES-".

PERIODO DE FISCALIZACIÓN: Al 31 de enero de 2025

La Actividad Administrativa, tendrá como objetivo determinar mediante verificación física selectiva de obras y proyectos ejecutados por el Fondo de Desarrollo Social, a cargo del Departamento de Proyectos, el avance físico y financiero, los pagos realizados, así como el estatus actual del proyecto.

PERIODO EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Del 16 de enero 2025 al 14 de marzo 2025

Para dar cumplimiento al nombramiento, deberá observar el Acuerdo número A-70-2021, Normas de Auditoría Interna Gubernamental -NAIGUB-, Manual de Auditoría Interna Gubernamental -MAIGUB- y Ordenanzas de Auditoría Interna Gubernamental y Acuerdo Número A-039-2023 de fecha 24 de mayo de 2023, que aprueba las Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental, emitidas por Contraloría General de Cuentas; leyes y disposiciones aplicables a la unidad auditada.

Se solicita, proceder de acuerdo con técnicas y procedimientos de auditoria según las circunstancias, dejando evidencia de lo actuado en cedulas de auditoría, pruebas sustantivas y de cumplimiento, posteriormente presentar el informe del resultado debidamente soportado con los respectivos papeles de trabajo.

Atentamente,

Licda. María Victoria Juárez Morán
Subdirectora de la Unidad de Auditoría Interna
Fondo de Desarrollo Social



Lic. Margarito de Jesús Soberanis Gálvez
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 3439

Handwritten signature and date: 16 de enero 2025



Ministerio de Desarrollo Social

Fondo de Desarrollo Social

NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA INTERNA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

0003

UDAI-FODES-002-01-2025
Guatemala, 11 marzo de 2025

Equipo de Auditoría

Margarito de Jesús Soberanis Gálvez (AUDITOR)
María Victoria Juárez Morán (SUPERVISOR)

Con fundamento al artículo 10 del Acuerdo Ministerial Número DS-48-2015 de fecha 23 de abril de 2015 del Ministerio de Desarrollo Social, "Reglamento de Funcionamiento de la Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Social -FODES- como una Unidad Especial de Ejecución, adscrita al Ministerio de Desarrollo Social"; y de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría Interna para el periodo fiscal 2025, aprobado mediante Resolución No. DE-009-2025 de fecha 14 de enero del año 2025, esta Unidad de Auditoría lo designa para practicar Actividad Administrativa y realizar la "Verificación física y determinación del grado de avance de ejecución de Obras y Proyectos, a cargo de la Subdirección Técnica de Desarrollo del Fondo de Desarrollo Social-FODES-".


PERIODO DE FISCALIZACIÓN: Al 31 de enero 2025.

La Actividad Administrativa, tendrá como objetivo determinar mediante verificación física selectiva de obras y proyectos ejecutados por el Fondo de Desarrollo Social, a cargo del Departamento de Proyectos, el avance físico y financiero, los pagos realizados, así como el estatus actual del proyecto.

El presente nombramiento amplía el período de ejecución de la Actividad por variación del alcance, análisis y verificación de la información técnica y financiera de las Obras y Proyectos incluidos en la muestra seleccionada.

PERIODO EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Del 16 de enero al 21 de marzo de 2025.

Para dar cumplimiento al nombramiento, deberá observar el Acuerdo número A-70-2021, Normas de Auditoría Interna Gubernamental -NAIGUB-, Manual de Auditoría Interna Gubernamental -MAIGUB- y Ordenanzas de Auditoría Interna Gubernamental, y Acuerdo Número A-039-2023 de fecha 24 de mayo de 2023, que aprueba las Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental, emitidas por Contraloría General de Cuentas; leyes y disposiciones aplicables a la unidad auditada.

Recibi: 
11/03/2025.





Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

0002

Se solicita, proceder de acuerdo con técnicas y procedimientos de auditoria según las circunstancias, dejando evidencia de lo actuado en cédulas de auditoría, pruebas sustantivas y de cumplimiento, posteriormente presentar el informe del resultado debidamente soportado con los respectivos papeles de trabajo.

Atentamente,


Licda. María Victoria Juárez Morán
Subdirectora de la Unidad de Auditoría Interna
Fondo de Desarrollo Social -FODES





Ministerio de
Desarrollo Social
Fondo de Desarrollo Social

0001

NOMBRAMIENTO UDAI-01-2025
Guatemala, 05 de febrero de 2025

Licenciado

Margarito de Jesús Soberanis Gálvez (AUDITOR)

Unidad de Auditoría Interna
Fondo de Desarrollo Social

Estimado Lic. Soberanis:

Reciba un cordial saludo de parte de la Subdirección de la Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Desarrollo Social -FODES-.

Respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que como alcance del Nombramiento de Actividad Administrativa No. UDAI-FODES-002-2025 emitido con fecha 16 de enero de 2025 por parte de la Subdirección de la Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, se nombra para realizar visita física de proyectos en ejecución a cargo de la Subdirección Técnica de Desarrollo en el Departamento de Huehuetenango, la cual se deberá realizar en los días siguientes:

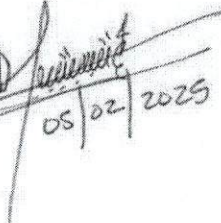
Del lunes 24 al viernes 28 de febrero de 2025.

Lugares a visitar: Municipio de San Antonio Huista y Municipio de Huehuetenango, del Departamento de Huehuetenango.

Nota: Dicha comisión iniciará el día lunes 24 de febrero a las 06:00 am, saliendo del edificio que ocupa el Fondo de Desarrollo Social de la ciudad de Guatemala, regresando el viernes 28 de febrero a las 20:00 Horas.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

Recibi: 
05/02/2025


Licda. María Victoria Juárez Morán
Subdirectora Unidad de Auditoría Interna
Fondo de Desarrollo Social -FODES-
